

## MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO MEDICO DE HONDURAS EN OCASIÓN DEL INICIO DEL AÑO 1987, AÑO DE LAS BODAS DE PLATA

*Queridos y respetados colegas de todo el país, hoy 4 de enero, fecha en que se inicia un nuevo año de transmisión del programa radial del Colegio Médico de Honduras, y las bodas de plata de nuestra institución, es un placer y un deber para mi el dirigirme a todos Uds. con el objeto de enviar un mensaje de confraternidad gremial y de unidad, tan indispensable en estos momentos tan difíciles por los que atraviesa nuestra querida patria.*

*Esta Junta Directiva, inició sus labores el 14 de febrero pasado, y nos encontramos con la reciente aprobación de la Ley del Estatuto del Médico empleado dos meses antes, y con un panorama de la situación del país bastante sombrío. El gremio médico nacional había confiado a nosotros la etapa más dura, que era, convertir en realidad una ley, en un país que tiene por costumbre irrespetar las mismas, había además que elaborar un reglamento y discutirlo con todas las instituciones que emplean médicos en un plazo de un mes, tratar de flexibilizarla lo más posible de acuerdo a las necesidades de salud actuales y evitar la introducción de artículos que intentaran tergiversar o disminuir-la misma. Llevar a cabo una reforma total del sistema de salud de! país en cuanto a la contratación médica y finalmente lograr que todas las Instituciones respetaran el reglamento emitido por el ministerio de Salud Pública. Posteriormente, elaborar dos reglamentos más, uno de ellos extremadamente complicado tal es el reglamento o Manual de Puestos y Salarios del profesional médico, en donde se hacen constar todos los requisitos necesarios para optar a cada puesto dentro del engranaje hospitalario así como una clasificación de hospitales inexistente hasta ese momento. Finalmente llevar a cabo la realización del reglamento de concursos para poder cubrir las vacantes y necesidades médicas en todo el país.*

*Nos enfrentamos con una avalancha de problemas laborables los cuales aun no han finalizado, pero*

*podemos decir que hemos logrado la solución de la mayoría de ellos, en el momento actual, todas las secretarías de estado han puesto en vigencia la Ley y hemos ya iniciado la aplicación de la misma en los Hospitales Privados.*

*No podemos dejar de reconocer la ayuda tan valiosa de muchos colegas que se han sacrificado personalmente y a sus familias para trabajar con nosotros durante días enteros fueren o no festivos y sesiones de trabajo en horas nocturnas, infinidad de ocasiones, asimismo hemos contado con el respeto a la Ley de parte del Sr. Presidente de la República, del Ministerio de Trabajo y de la Dirección General del Servicio Civil, brindándonos éstos últimos una gran ayuda como dictaminadores imparciales en infinidad de problemas que hemos tenido. Por otro lado, y a pesar que la implementación de la Ley nos ha llevado un 95o/o de nuestro tiempo, no hemos descuidado en ningún momento la proyección de nuestro Colegio en la Educación Médica continua y hemos apoyado en todo lo posible a las diferentes Asociaciones médicas científicas en sus Jornadas a nivel nacional e internacional.*

*Ha sido nuestra preocupación el proyectar a nuestro Colegio ya no solo como líder a nivel de los Colegios Profesionales de Honduras, sino que a nivel internacional. En Montevideo, Uruguay en mayo de 1986, todos los colegios médicos de América Latina reconocieron al Colegio Médico de Honduras como uno de los más beligerantes y logramos de todos ellos un apoyo absoluto a nuestra Ley, recibiendo copias de notas enviadas al Congreso Nacional de Honduras y al Presidente de la República felicitándolos por tener una ley de avanzada en América Latina. De aquella reunión se obtuvo asesoría en el campo de la Educación Médica continua y en la actualidad se encuentran en los Congresos Nacionales de Guatemala y Perú una ley similar a la nuestra y somos asesores de ambos colegios latinoamericanos.*

*A nivel Centroamericano, Honduras se convirtió en líder en la última reunión sostenida en Guatemala por los colegios médicos del área, y por mandato de la Junta Directiva obtuvimos para nuestro país el apoyo del resto de los países—y lograr que sea Honduras la sede de la Federación de Colegios de Médicos y Cirujanos de Centroamérica y que un hondureño sea el próximo Secretario General, todo esto después de permanecer dicha federación afunccional durante 8 años.*

*Podemos decir con satisfacción que nuestra primera etapa ha sido cumplida y nos sentimos contentos de nuestra labor, labor que hubiera sido muy difícil sin el apoyo absoluto e incondicional de nuestros queridos delegados en todo el país y fieles representantes de todos los médicos a nivel nacional, y quienes siempre han estado a nuestro lado guiándonos con sus consejos, así como también lo ha hecho la Comisión asesora de esta Junta Directiva constituida por todos los ex presidentes de la Institución.*

*Como podemos ver claramente el Colegio ha dejado de ser burocrático, administrativo para convertirse en baluarte de la defensa de los intereses de cada uno de los médicos, los cuales al estar permanentemente como un bloque graníticamente unido, ha permitido a esta Junta Directiva hacer más fácil su tarea.*

*Esta es una hermosa oportunidad para dirigirme a los médicos jóvenes de nuestra patria, y recordarles que son ellos los llamados a mantener esta unidad así como a ser un ejemplo en el cumplimiento del deber para las generaciones futuras.*

*Las mejores condiciones de vida que se han apenas iniciado este año recién pasado, gracias a la aplicación de la Ley del Estatuto del Médico empleado solamente pueden ser compensadas entregándonos en cuerpo y alma a la atención médica de nuestro querido pueblo hondureño, así como trabajando duramente para buscar las soluciones que este país necesita en materia de salud.*

*Entidades como la nuestra, no deja lugar a dudas de su credibilidad ante el pueblo, ya que no somos motivados por intereses políticos sectarios, sino que por los intereses de nuestra comunidad.*

*En la actualidad y gracias a la aplicación de nuestra Ley, los hospitales del estado cuentan ya con un adecuado recurso humano en las disciplinas más importantes, y el médico está saliendo de las ciudades para incorporarse al área rural; a estos abnegados colegas que están sacrificando su bienestar personal y de su familia en bien de Honduras, les hacemos llegar nuestras palabras de aliento y satisfacción, por su labor meritoria y los excitamos a servir como un vínculo de unión entre sus comunidades y el Colegio Médico de Honduras y recuerden que vuestro colegio siempre estará dispuesto a colaborar en lo que sea posible para ayudarlos a superar las etapas difíciles en el desarrollo de su ejercicio profesional.*

*FELICIDADES COLEGAS EN EL NUEVO AÑO, y que siempre reine en su corazón el espíritu de servicio y entrega a sus pacientes, única vía para enaltecer el Colegio Médico de Honduras y poner de esta manera en las manos de la Junta Directiva, las armas para continuar esta difícil y tesonera lucha en beneficio de nuestros colegas y del pueblo hondureño.*

*MUCHAS GRACIAS.*

*Tegucigalpa, 4 de enero de 1987.*

*Dr. Rigoberto Cuellar A.  
Presidente del "Colegio Médico de Honduras".*